



**ESTUDIOS PREVIOS
 SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV**

VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS

\$5,000,000

Definición de Estudios Previos

1. Definición de la necesidad que la Institución Educativa pretende satisfacer con la contratación:

La Institución Educativa, requiere dotar con 16 VENILADORES DOS EN UNO DE 18" las aulas y espacios de formación de los estudiantes ya que afrontamos la ola de calor a causa del fenómeno del niño, nuestra comunidad estudiantil requiere espacios idóneos para recibir educación. Se justifica adelantar el proceso de contratación de régimen especial, considerando el valor del contrato a celebrar, con las especificaciones y requisitos que se describen más adelante el cual deberá realizarse con una persona natural o jurídica, dentro de su actividad económica, contemple la comercialización de bienes iguales o similares que cuente con la capacidad e idoneidad requerida. Esta contratación se realiza con recursos de balance provenientes de la vigencia 2023

Justificación frente al PEI

Atender los diferentes proyectos que se encuentran en el PEI, ADMINISTRATIVO

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones materiales y técnicas esenciales.

OBJETO: DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: COMPRA DE 16 VENILADORES DOS EN UNO DE 18" SEGÚN CODIGO UNSPSC 52141804

PLAZO: 8 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO: 100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte de la Rectora

La Institución recibirá las facturas para su respectivo pago el día 20 al 24 de cada mes

Por política de la Institución es la de realizar sus pagos los días 25 al 30 de cada mes

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

1. El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del servicio o el suministro de los materiales en la institución Educativa bajo su propio riesgo en el momento que sea requerido y según las características contempladas en el estudio de conveniencia y oportunidad y la propuesta, los cuales hacen parte integral de este contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO DE MEDELLIN

El Supervisor velará y acepta el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente.

Se reciben las propuestas en la apertura y cierre VIRTUAL de esta invitación y en el correo habilitado para ello : **procesospoa@gmail.com** y por el procedimiento explicado en la invitación

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la página Web de la IE, **www.iepedrooctavioamado.edu.co** , como también en el SECOP II por Régimen Especial

3. Fundamentos que soportan la modalidad de selección que se utilizará en el proceso.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo que asigna a la Rectora, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

4. Análisis y cobertura de riesgos.

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

5. Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato.

Con el fin de adquirir el servicio o bien, descrito en el objeto de la convocatoria, se realizaron cotizaciones o estudio de mercado por unidad, teniendo en cuenta los aspectos técnicos, precios del mercado, utilizando los medios telefónicos, página virtual o históricos.

Según el estudio de mercado arrojó un promedio de:

\$5,000,000

LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE REALIZA POR EL VALOR DISPONIBLE EN EL RUBRO

ESTUDIO DE MERCADO- COTIZACIONES PREVIAS

Nº	NOMBRE	VALOR	IMPUESTOS
1	REFERENCIA 1	\$ 5,000,000	VER COTIZACIONES CON SUS PRECIOS DISCRIMINADOS
2	REFERENCIA 2	\$ 5,180,000	
3	REFERENCIA 3	\$ 5,200,000	
Apertura del proceso (invitación)		disponibilidad	

ITEM	cantidades	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	16	VENTILADORES 18" DOS EN UNO



ESTUDIOS PREVIOS

6. Obligaciones de las partes.

Requisitos habilitantes: Enviar documentación por correo electrónico procesospoa@gmail.com

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Registro mercantil Cámara de Comercio para persona natural relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- d. Certificado de existencia y rep legal cámara de comercio para persona jurídica no mayor a 3 meses.
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social y parafiscales (en caso de empresa jurídica), planilla de pago del sistema seguridad social del proponente (en caso de persona natural independiente el 40%base según el valor del contrato)
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- g. Hoja de vida de la función pública
- h. Certificado pasado judicial - policía no mayor a 3 meses
- i. Certificado de Procuraduría si es persona jurídica del representante legal y de la empresa no mayor a 3 meses
- j. Certificación Bancaria
- k. Certificado de Contraloría si es persona jurídica, del representante legal y de la empresa no mayor a 3 meses
- l. Registro Nacional de Medidas Correctivas no mayor a 3 meses
- m. Certificado de inhabilidades contra delitos sexuales no mayor a 3 meses
- n. Carta de garantía de los productos.
- ñ. Certificado Redam

6. Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor **calidad de los productos y precio**, esto es, se adjudicará al proponente que oferte.

Criterio De Evaluación	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	50
=- Calidad de los Productos	50
Total	100

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se adjudicará al que haya entregado en menor tiempo la propuesta.

Medellín, 29 de febrero de 2024

MARÍA DEL ROSARIO TABARES BUILES
Rectora

RODRIGUEZ MONTES HUMBERTO JOSE

REGISTRO MERCANTIL

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA 92529319



Registro Mercantil

Numero de Matricula 64313101

Último Año Renovado 2023

Fecha de Renovacion 20230307

Fecha de Matricula 20190329

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Organización PERSONA NATURAL

Categoría de la Matricula PERSONA NATURAL

Fecha Ultima Actualización 20240222

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales  Ver detalle

Comprar Certificado

Representantes Legales

Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados
4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados
9524 Reparación de muebles y accesorios para el hogar
4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

ARIAS ANAYA ANDREA CAROLINA

REGISTRO MERCANTIL

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA 1143358125



Registro Mercantil

Numero de Matricula	59333001
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovacion	20230330
Fecha de Matricula	20170707
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoría de la Matricula	PERSONA NATURAL
Fecha Ultima Actualización	20231109

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales  [Ver detalle](#)

Comprar Certificado

Representantes Legales

Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados

RIOS ANAYA YULIANA ISABEL

REGISTRO MERCANTIL

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA 1102886431



Registro Mercantil

Numero de Matricula	74581201
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovacion	20230116
Fecha de Matricula	20230116
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoría de la Matricula	PERSONA NATURAL
Fecha Ultima Actualización	20231110

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales  Ver detalle

Comprar Certificado

Representantes Legales

Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

4729 Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados
4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados
4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados

HUMBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ MONTES

Comercializadora a tu puerta
Regimen Simplificado
NIT 92.529.319

Cotización No. 1258

Para: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO
Nit: 811.019.980
Dir.: CARRERA 88 A N° 18 A 05

Fecha: 26/02/2024
Tel.:
email: rosario.tabu@hotmail.com

No.	Descripción del Item	Un.	Precio	Cant.	Total
1	VENTILADORES COMFORT 18" 2 EN 1		\$ 312.500	16	\$ 5.000.000

\$ 5.000.000
\$ 0
TOTAL \$ 5.000.000



Cra 73 C N° 74 - 247 / 302 277 0865 / humbertordgz15@gmail.com

Firma Autorizada



NIT: 1143358125-1

Medellín, 26 de febrero de 2023

COTIZACIÓN TP 9408

Dr.

Rector(a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Nit: 811.019.980

Dirección: CARRERA 88 A N° 18 A 05

Correo: rosario.tabu@hotmail.com

Cordial saludo.

Asunto: Cotización 9408 de 2024

De ante mano reciba un cordial saludo de TU PROVEEDOR # 1, el valor de la siguiente propuesta es \$ 5'180.000

Atentamente.

ANDREA CAROLINA ARIAS ANAYA
PROPIETARIA

NOTA:

NOTA: el valor de la presente propuesta incluye:

1. Entrega de todos los equipos en la Institución educativa.
2. Todos los descuentos e impuestos de Ley. Somos régimen simplificado, por lo cual no se retiene IVA.
3. La entrega se hace entre 2 y 3 días hábiles después de confirmado el pedido.



NIT: 1143358125-1

COTIZACION			
CLIENTE: INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMAD			
Correo: rosario.tabu@hotmail.com			
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
16	ventiladores 2 en 1	\$ 323.750	\$ 5.180.000
		TOTAL	\$ 5.180.000
OBSERVACIONES: COTIZACION VALIDA POR 8 DIAS			
ATTE: ANDREA CAROLINA ARIAS ANAYA			
TU PROVEEDOR # 1 – LA MANO AMIGA DE TU EMPRESA www.tuproveedor-1.com.co Calle 65 # 80 A – 109 interior 201 Celular: - 3218920911 WhatsApp 3017543728			

ANDREA CAROLINA ARIAS ANAYA
PROPIETARIA



NÚMERO 0231
FECHA 26/02/2024
VÁLIDO HASTA 04/03/2024

COTIZACIÓN

ISA - INGENIERIA SUMINISTRO Y ASESORIAS

Dirección: CRA 73 C # 74 - 247 INT. 1504

NIT: 1102886431 - 4

Celular: 3008260240

E-mail: isasuministro@gmail.com

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: INST. EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO

Dirección: CRA 88 A # 18 A 05

Nit: 811019980

Teléfono:

E-mail: rosario.tabu@hotmail.com

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
VENTILADORES DOS En uno	UND	16	325.000	\$ 5.200.000
			SUB-TOTAL	\$5.200.000
		IVA %		\$0
				\$5.200.000

Terminos y condiciones

Juliana Rios A.